

Al despacho del señor Juez para proveer. Simacota, 21 de julio de 2021

MARTHA LIGIA MANCIALLA SANABRIA
SRIA.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Simacota, veintiuno de julio de dos mil veintiuno

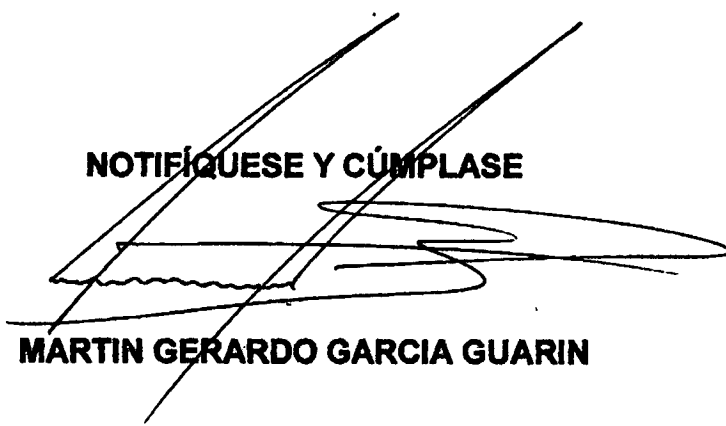
VERBAL
2019-00198-00

Verificada la Constancia Secretarial que antecede, y en atención a que la auxiliar de justicia NOHORA BEATRIZ RODRÍGUEZ BAYONA, manifiesta no aceptar la designación como perito, ya que su cargo es evaluadora, por lo cual de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del CGP, el juzgado debe proceder al respectivo relevo del auxiliar de la Justicia.

En consecuencia nómbrese como perito al señor REY NELSON DELGADO GALEANO de la lista de auxiliares de la Justicia, notifíquesele la designación y si acepta désele posesión del cargo, donde se le advertirá que deberá asistir a la audiencia pública programada para el 23 de julio de 2021 a la diez de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,


MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN